

# Carta de compromiso educativo del centro con las familias del alumnado

De acuerdo con el artículo 59 del Decreto 253/2019 y atendiendo a la Resolución de 7 de julio de 2025, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2025-2026, se aprueba esta carta de compromiso mutuo entre el centro educativo y las familias.

El CEIP Forn d'Alcedo es un centro respetuoso que busca promover la cohesión entre toda la comunidad educativa, con un clima positivo, cercano y de confianza, donde aprender y convivir son aspectos fundamentales. Se pretende fomentar:

- La cooperación y el trabajo en equipo frente a la competitividad.
- El desarrollo del espíritu crítico ante la gran cantidad de información que recibimos.
- El emprendimiento y la capacidad para tomar decisiones.
- La inclusión de todo el alumnado, identificando y superando las barreras para el aprendizaje.
- La igualdad, sin distinciones por sexo, origen o creencias.
- El diálogo como modelo de resolución de conflictos.
- El cuidado y el respeto por el medio ambiente.
- Los hábitos de vida saludables, tanto en lo referente a la actividad física como a la alimentación.
- El desarrollo de habilidades sociales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la empatía.



Con todo ello, elaboramos la siguiente carta de compromiso, dividida en tres dimensiones, que incluye tanto el compromiso del centro como el de las familias.

## CONVIVENCIA

### CENTRO

Fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad en todos los ámbitos de la vida escolar.

Evitar cualquier actitud de rechazo o discriminación por sexo, origen o religión.

Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal.

Organizar charlas y talleres para el alumnado y las familias sobre convivencia, uso responsable de las TIC, prevención de la violencia, etc.

Utilizar el diálogo y la mediación para resolver conflictos (por ejemplo, Club de los Valientes o asambleas de aula).

Mantener en buen estado las instalaciones y el material del centro.

### FAMILIAS

Respetar y promover entre los hijos e hijas los valores de tolerancia, respeto e igualdad.

Velar porque el alumnado acuda al centro con una higiene y vestimenta adecuadas.

Colaborar en las iniciativas del centro relacionadas con el reciclaje, el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente.

Participar o proponer charlas y talleres del centro.

Colaborar de manera dialogada en la resolución de los conflictos escolares.

Cuidar las instalaciones y el material escolar, transmitiendo a los hijos e hijas la importancia de hacerlo.

## INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

### CENTRO

Utilizar de manera adecuada los canales oficiales de comunicación: Web Familia, teléfono del centro, correo corporativo y página web.

### FAMILIAS

Hacer uso de los canales oficiales de comunicación (Web Familia, correo, teléfono...) y evitar canales no oficiales.





Fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad en todos los ámbitos de la vida escolar.

Convocar con la suficiente antelación las tutorías individuales y reuniones grupales con las familias, dejando constancia de los acuerdos.

Informar sobre programacions didàctiques, criteris d'avaluació i promoció, així com dels procediments de reclamació.

Comunicar las faltas de asistencia y puntualidad del alumnado.

Respetar y promover entre los hijos e hijas los valores de tolerancia, respeto e igualdad.

Asistir a las tutorías y reuniones convocadas por el centro o solicitadas por iniciativa propia.

Informar al centro sobre cualquier enfermedad, intolerancia, alergia o medicación del alumnado.

Justificar las faltas de asistencia y puntualidad de los hijos e hijas.

## ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

### CENTRO

Favorecer el desarrollo integral del alumnado, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos.

Fomentar la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en su propia evaluación.

Adoptar medidas adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno o alumna.

Enseñar técnicas de estudio, esquemas y estrategias que faciliten el trabajo en clase y en casa.

Establecer normas claras de uso y acceso a los materiales del centro (Xarxa Llibres, material TIC, recursos...).

### FAMILIAS

Hacer un seguimiento del proceso educativo de los hijos e hijas, creando las condiciones necesarias para que el aprendizaje sea efectivo.

Garantizar la asistencia y la puntualidad del alumnado al centro.

Informar al centro de aquellos aspectos personales o familiares que puedan influir en el aprendizaje.

Velar por una buena organización del tiempo de estudio en casa, en coherencia con el trabajo escolar.

Respetar y hacer respetar las normas de uso y cuidado de los materiales y recursos del centro.

